

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29906** *COCICOM, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 263/2009 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Óscar Pozuelo Pérez contra "Cocicom, S.L." sobre despido se ha dictado en fecha 27-09-2010, decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 46.136,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100071155-1